CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Circunscripción Judicial Canindeyú
Sub-Unidad Operativa de Contrataciones

Compromiso con la gente

Salto del Guairá, 02 de Mayo de 2.017.-

INFORME COMPLEMENTARIO DEL COMITÉ EVALUADOR

LLAMADO Nº 04/2.017. ID Nº 329.670. CONTRATACION DIRECTA "SERVICIO DE MANTENIMEINTO Y REPARACION DE VEHICULOS". CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CANINDEYÚ.

1- **Por el presente se rectifica la Capacidad Técnica analizada en el Dictamen**

Debiendo ser lo correcto lo siguiente:

El oferente deberá estar ubicado entre las ciudades de ***Salto del Guairá, o Curuguaty*** *- Departamento de Canindeyú. Para acreditar el cumplimiento de este requisito, el oferente deberá presentar Patente Comercial, expedida por la Municipalidad correspondiente en donde se encuentre el taller.*

ES NUESTRO INFORME.

Abg. JORGE DANIEL. BARTOMEUT
JEFE DE SECCION U.O.C

Lic. JUAN RAMON ESQUIVEL
JEFE DE SECCION DE SERV GRALES

Lic. ADRIANA ARRUA FLEITAS
TECNICO ADMINISTRATIVO